

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 10 de febrero de 1981.

Adscríbese -a partir del 2 del corriente mes y por el término de seis meses- al Auxiliar de 3a. (Personal Obrero y de Maestranza) de la Intendencia del Palacio de Justicia, señor Juan Carlos Gómez al Departamento de Producción, Mantenimientos y Suministros.

Regístrese, hágase saber y archívese.



ADOLFO R. GABRIELLA

j.s.